



76704

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias a favor de D. Lucien Charles Hippolyte Juy, de nacionalidad francesa, residente en 75, rue Général Fournet, DLION, Cote d'Or, Francia, siendo inventor el mismo por:

UN CARRO SOPORTE DE SILLIN

Con prioridad de La Patente francesa, depositada el 20 de Junio de 1.958, número provisional 707.

-----

Los carros de soporte de sillin empleados, tienen el defecto de hacer que la regulación angular del sillin sea muy imprecisa y de una solidez relativa, sirviendo el mismo eje como eje de pivotamiento y de apriete del conjunto. Se ha visto que es necesario crear un carro de soporte que evite estos inconvenientes. Este carro será empleado para las bicicletas y derivados, con o sin motor. Se comprenderá por la descripción siguiente:

La Fig. 1 representa un sillin esquematizado con su



76704

vastago normal y la adaptacion del carro objeto de la presente solicitud, visto en alzado.

La Fig. 2 representa el carro desnudo visto en alzado.

5 La Fig. 3 representa el carro desnudo visto en planta.

La Fig. 4 representa el carro completo (visto por detras).

El funcionamiento es el siguiente:

10 El carro está constituido por un collarin hendido 1 cuyo aprieto por el perno 2 asegura la fijacion sobre el tubo 3 sillin, que es de realizacion normal.

15 El sillin, esquematizado en 4 con su marco o montura 5, pivota sobre dos gorriones 6 y 7 situados a uno y otro lado del collarin 1 y sobre el mismo eje horizontal 8.

20 Sobre estos gorriones están montados (a uno y otro lado del collarin 1) dos juegos de soportes móviles 9 y 10 con ganchos 11 y 12 que mantienen el marco 5. La presion de los pernos 13, 14 y 15 asegura esta fijación. Se concibe que, si el collarin está realizado con un calado 16 de forma tal que el perno trasero 2 pueda desplazarse en el en altura, se tendrá así una regulacion angular muy precisa del sillin 4. Despues de apretar las tuercas 14, 13, la fijacion del sillin será asegurada de modo absoluto, en todos los sentidos, porque este aprieto asegura al mismo tiempo el aprieto del collarin sobre el tubo 3 del sillin.

30 Los dibujos representan un marco de sillin denominado de dos alambres redondos, pero cuando haya otros tipos de sillines a apretar (por ejemplo, sillin de 4 alambres,



sillin de montura plana de aleacion ligera u otro), los soportes móviles 9, 10, 11, 12, se establecen con el perfil deseado, siendo los mismos el apretamiento y la regulacion angulares.

5                    Con el fin de dejar suficiente longitud fileteada a los pernos 15, los gorriones 6 y 7 se prevén con la longitud deseada y los soportes móviles son escariados en consecuencia para aplicarse sobre estos gorriones.

10                    La cabeza de los pernos 15 se prevé con un diámetro suficiente para asegurar el apreto de la montura 5.

Es evidente y además resulta de lo que precede, que el invento no se reduce a los ejemplos de realizacion descritos más arriba, sino que engloba, por el contrario, todas sus variantes.

15                    NOTA

Por último se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

REIVINDICACIONES

20                    1ª.- Un carro soporte de sillin, con gorriones que permiten el pivotamiento en altura de los soportes móviles teniendo estos ganchos (o dispositivos de agarre) la forma conveniente para mantener la montura del sillin.

25                    2ª.- Un carro soporte de sillin, segun se reivindica en el punto 1, que tiene una abertura alargada, que permite el desplazamiento en el sentido vertical de un perno que mantiene los soportes moviles, asegurando el apriete de este perno la regulacion angular del sillin, sirviendo los gorriones descritos en el punto 1 como punto de pivotamiento para este movimiento.

30                    3ª.- Un carro soporte de sillin, segun se reivindica



en el punto dos, caracterizado porque el aprieto del perno asegura al mismo tiempo el aprieto del collarín sobre el vástago del sillín.

4ª.- UN CARRO SOPORTE DE SILLÍN

Todo ello tal como se describe en el cuerpo de esta memoria se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta memoria consta de cuatro hojas, foliadas u mecanografiadas dos espacios por una sola de sus caras.

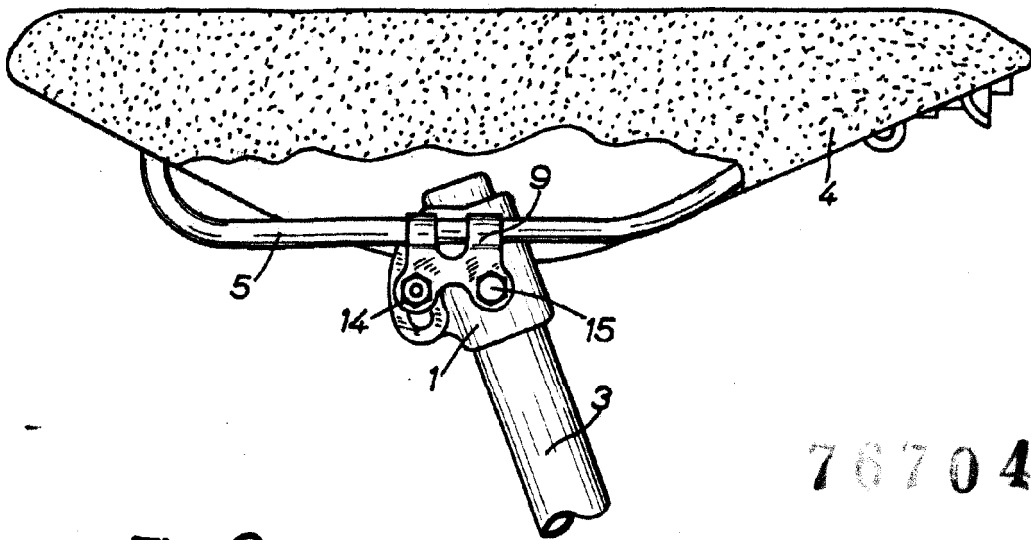
Madrid, 11 Junio de 1.959

*M. Guil*

---



Fig.1



76704

Fig.2

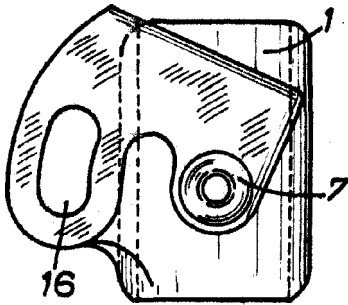


Fig.4

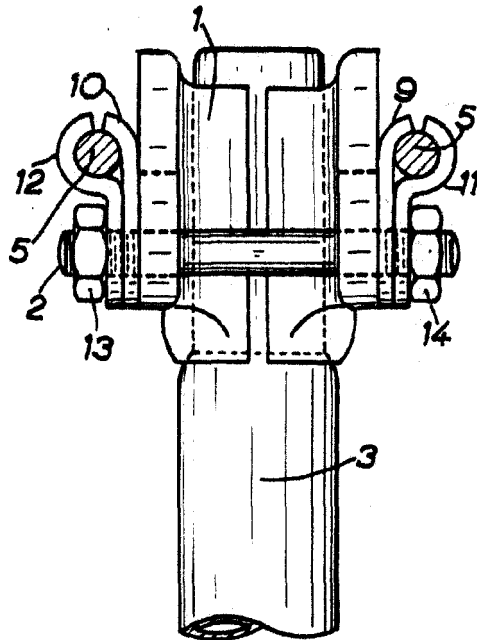
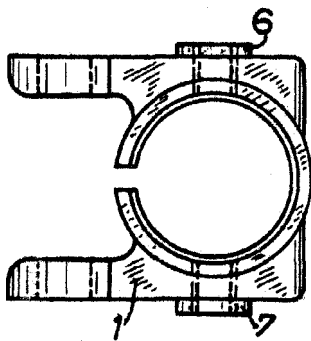


Fig.3



Madrid, 17 de Julio de 1900

*Ch. Gluck*